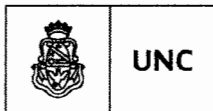




FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



Universidad Nacional de Córdoba



EXP-UNC:0060324/2017

Córdoba, 02 FEB 2018

VISTO:

La solicitud de Beca tipo C) elevada por el señor Secretario de Extensión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Secretario de Extensión, Lic. Juan Saffe;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,


LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Otorgar una Beca tipo C, al señor Cristian Ariel Pesce - DNI 38.108.171 estudiante de la carrera de Contador Público, para ser cumplida en la Secretaría de Extensión, desde el 01 de diciembre 2017 y hasta el 31 de julio de 2018.

Art. 2°.- El Becario percibirá una asignación estímulo mensual de pesos seis mil setecientos sesenta y cinco (\$6.765).

Art. 3°.- Designar como Director Responsable al Lic. Juan Saffe.

Art. 4°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

  
Esp. DIEGO CRIADO DEL RIO  
Secretario de Administración  
Facultad de Ciencias Económicas

  
Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

**1**

